

# CONVOCATORIA 2019

## Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán CIESAS-UV para Tesis Doctoral en Antropología Social y Disciplinas Afines, 2019

### OBJETIVOS:

La obra del Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán constituye una referencia y es motivo de reflexión sobre la orientación, instrumentos y objetivos de la política indigenista de México, y su pensamiento sigue siendo una aportación fundamental para la Ciencias Sociales en General.

Por ello, es finalidad de la Cátedra que la comunidad académica nacional y regional continúe realizando estudios e investigaciones en las temáticas que le interesaban al Dr. Aguirre Beltrán y que actualmente siguen vigentes, llevándose a cabo tanto en el CIESAS como en la Universidad Veracruzana.

### BASES:

1. La tesis ganadora se hará acreedora a **un premio de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) y un diploma.** En caso que el jurado lo considere pertinente, se podrán otorgar **hasta dos menciones honoríficas** a los trabajos que lo ameriten.
2. El premio se otorgará a la mejor tesis doctoral que aborde algunos de los siguientes temas: **Estudios Étnicos, Antropología Aplicada al Desarrollo, Antropología Médica, Sociedades Afroamericanas, Lenguas Vernáculas y Educación en el Medio Indígena.**
3. Podrán concursar todas aquellas tesis presentadas a examen doctoral **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.**
4. Las obras deberán **estar escritas en español y ser inéditas** al momento de inscribirse.
5. Solamente serán aceptadas las tesis que han sido **aprobadas**, comprobándose con documento expedido por la institución académica correspondiente que acredite que el/la concursante **obtuvo el grado durante 2019.**
6. La presente convocatoria será publicada en los medios institucionales de difusión del CIESAS y la UV.
7. El periodo de inscripción iniciará el **1 de julio de 2019 y concluirá el 31 de enero de 2020.**
8. Los resultados serán dados a conocer el **30 de abril de 2020.**
9. El jurado estará compuesto por especialistas designados por la UV y el CIESAS y **su fallo será inapelable.** El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
10. El jurado resolverá los asuntos no previstos en esta convocatoria.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Currículum vitae
2. Acta del examen doctoral o del título correspondiente.
3. Tres ejemplares impresos, engargolados o empastados, y el archivo electrónico con el texto de la tesis.
4. Síntesis de la tesis cuya extensión no sea mayor a tres cuartillas.
5. La entrega de documentación podrá efectuarse en:

#### La Dirección Regional del CIESAS-Golfo

Avenida Encanto s/n esq. Antonio Nava.  
Col. El Mirador. Xalapa, Veracruz.  
C. P. 91170  
Teléfono: (228) 842-3940, extensión 5107  
Correo electrónico: [direccion.golfo@cieras.edu.mx](mailto:direccion.golfo@cieras.edu.mx)

#### Museo de Antropología de Xalapa, Universidad Veracruzana

Av. Xalapa s/n entre Av. Acueducto y Av. 1 de mayo.  
Col. Magisterial. Xalapa, Veracruz.  
C.P. 91010  
Teléfono: (228) 815-0920  
Correo electrónico: [mordonez@uv.mx](mailto:mordonez@uv.mx)

**Xalapa, Veracruz; a 1 de julio de 2019.**